LITORALPRESS

Fecha: 31-05-2026
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Publican norma para instalar un monumento al expresidente Sebastián Piñera frente a La Moneda

Pág. : 10
Cm2: 132,2

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

NACIONAL

Publican norma para instalar un monumento al expresidente Sebastián Piñera frente a La Moneda

Este sábado se publicó en el *Diario Oficial* la norma que autoriza instalar un monumento en memoria del expresidente Sebastián Piñera frente al Palacio de La Moneda.

El proyecto fue presentado el año pasado por los senadores Luciano Cruz-Coke y Matías Walker, junto a los exsenadores José García Ruminot –hoy ministro secretario de Presidencia–, Luz Ebensperger y José Miguel Insulza.

El Presidente José Antonio Kast le puso suma urgencia al trámite legislativo a principios de abril, el cual no estuvo exento de declaraciones cruzadas entre parlamentarios del oficialismo y la oposición respecto al legado del expresidente. Según está estipulado, el monumento será ubicado en la Plaza de la Ciudadanía, como había solicitado la familia Piñera Morel.

Asimismo, la ley establece que no se utilizarán fondos públicos para esta obra y, en cambio, "se financiará mediante erogaciones populares obtenidas por medio de colectas públicas, donaciones y otros aportes privados". Las colectas se realizarán en todo el país en las fechas que defina la comisón especial a cargo del proceso, que será integrada por un representante del directorio de la Fundación Presidente Sebastián Piñera Echenique, el rector de la Universidad Católica, dos diputados y dos senadores, el alcalde de Santiago y dos exautoridades de los gobiernos del expresidente.